



Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango

3 de diciembre

DÍA INTERNACIONAL DE LAS Personas con Discapacidad

El "Día Internacional de las personas con discapacidad" se conmemora en todo el mundo cada 3 de diciembre, de acuerdo a la Resolución 47/3 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 14 de octubre de 1992, con el objetivo de llamar la atención y movilizar apoyos para aspectos clave relativos a la inclusión a fin de erradicar la discriminación y, sobre todo, que se luche por la defensa de sus derechos y la igualdad.

Las personas con discapacidad tienen derechos que permiten mejorar su calidad de vida y su integración en todos los ámbitos posibles: social, educativo y laboral.



EL TÉRMINO DISCAPACIDAD

Se usa para definir una deficiencia física o mental, como la discapacidad sensorial, cognitiva o intelectual, la enfermedad mental o varios tipos de enfermedades crónicas. Las personas con discapacidad, la "minoría más amplia del mundo", suelen tener menos oportunidades económicas, peor acceso a la educación y tasas de pobreza más altas.



CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2006)

Tiene como propósito; promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente, y subraya que la discapacidad es un concepto evolutivo "resultado de la interacción de las personas con disfunciones y de problemas de actitud y de entorno que socavan su participación en la sociedad".

De igual forma dentro de la mencionada convención, adopta una amplia clasificación de las personas con discapacidad y se reafirma que todas las personas con todos los tipos de discapacidad deben poder gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.



ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN

La inclusión de personas con discapacidades en las actividades cotidianas conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras, como obstáculos físicos, de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad, al igual que las personas sin discapacidades. La inclusión implica:



RECIBIR TRATO JUSTO DE OTRAS PERSONAS (SIN DISCRIMINACIÓN).

HACER QUE LOS PRODUCTOS, LAS COMUNICACIONES Y EL AMBIENTE FÍSICO PUEDAN SER UTILIZADOS MÁS POR LA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS POSIBLE (DISEÑO UNIVERSAL).

MODIFICAR COSAS, PROCEDIMIENTOS O SISTEMAS PARA PERMITIR QUE UNA PERSONA CON UNA DISCAPACIDAD LOS USE AL MÁXIMO POSIBLE (ADAPTACIONES O AJUSTES RAZONABLES).

ELIMINAR LA CREENCIA DE QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO ESTÁN SANAS O SON MENOS CAPACES DE HACER COSAS (ESTIGMA, ESTEREOTIPOS).

DATOS

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al 2020 más de 1,000 millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad (aproximadamente el 15 % de la población mundial); de ellas, casi 190 millones tienen dificultades en su funcionamiento y requieren con frecuencia servicios de asistencia.

En México, el Censo de Población y Vivienda 2020 reveló que hay 6,179,890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 % de la población total del país.

